

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
104. LA GUAJIRA.**

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BARRANQUILLA

En la ciudad de Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las tres (03) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en la calle 77B No.57-103 Edificio Green Towers, las siguientes personas: Julio Cesar Baez Cardozo, identificado con cédula de ciudadanía número 79.869.727 de Bogotá, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Estefanía Maldonado Cárdenas identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.860.262 de Barranquilla en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria 104. La Guajira, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Barranquilla, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 104. LA GUAJIRA												
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			SOBRE 3 PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
Bar-001	Corporación ser social	Urbanización centenario N° 1	Maicao	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad: Una (1)												

Los Nueve (9) sobres del recibo de propuestas, fueron guardadas en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS HABILITANTES) tres sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No.



CONSORCIO



0000258, SOBRE 2 (REQUISITOS MINIMOS) Tres sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000259 y SOBRE 3 (PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES) tres sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000260. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cuatro y veinte (4:20) de la tarde.



JULIO CESAR BAEZ
DELEGADO FONVIVIENDA



ESTEFANIA MALDONADO CARDENAS
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA –COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO

